



Universidad  
Zaragoza

**CONVOCATORIA**  
**PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO**

Puestos  
26958  
12889

*Jefe de Negociado de doctorado 2*  
*Jefe de Negociado de Tesis*  
*Escuela de Doctorado*

LISTAS DEFINITIVAS

**RESOLUCIÓN DE 19 DE MARZO DE 2021**, por la que se hace pública la relación de admitidos y excluidos, en relación con la Resolución de 10 de marzo de 2021 publicada en tablón oficial electrónico (e-TOUZ) el 10 de marzo, por la que se convoca la provisión temporal (atribución temporal de funciones) de los puestos de Jefe de Negociado de doctorado 2 y Jefe de Negociado de tesis.

Este RECTORADO ha resuelto:

**PRIMERO:** Declarar aprobada la relación definitiva de excluidos según figura en el anexo de esta Resolución, al no haber candidatos admitidos y no ser subsanables las causas de exclusión.

**SEGUNDO:** Publicar la presente en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ), accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en el terminal físico ubicado en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12).

También se podrán consultar en la siguiente dirección de internet:

<https://recursoshumanos.unizar.es/pagina-inicio/seleccion-de-personal-inicio>

**TERCERO:** Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa de conformidad con lo establecido en el artº 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de la presente, ante el Juzgado de lo Contencioso-administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en los arts. 8.3 y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Alternativamente se podrá interponer contra esta Resolución, recurso de reposición ante este mismo órgano, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente al de la notificación de la presente, en cuyo caso no cabrá interponer el recurso contencioso-administrativo anteriormente citado en tanto recaiga resolución expresa o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto; de conformidad con lo dispuesto en los arts. 30.4, 123 y 124, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, a la fecha de la firma.

*El Rector. Por delegación (Resol. 21-01-2021, BOA núm. 20, de 1 de febrero), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente.*



2ffa1c7456b2ee376ea23630510b3755

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2ffa1c7456b2ee376ea23630510b3755>

CSV: 2ffa1c7456b2ee376ea23630510b3755	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	19/03/2021 13:57:00	

Número: 2021000001711  
Fecha: 19-03-2021



Universidad  
Zaragoza

Puestos  
26958  
12889

**CONVOCATORIA**  
**PROVISIÓN TEMPORAL DE PUESTOS DE TRABAJO**

*Jefe de Negociado de doctorado 2*  
*Jefe de Negociado de Tesis*  
*Escuela de Doctorado*

LISTAS DEFINITIVAS

**ANEXO**

**LISTA DEFINITIVA DE EXCLUIDOS**

<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>	<b>CAUSA DE EXCLUSIÓN</b>
Díaz Araque, Manuel Alejandro	No cumplir la base 2.1 de la convocatoria



2ffa1c7456b2ee376ea23630510b3755

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/2ffa1c7456b2ee376ea23630510b3755>

CSV: 2ffa1c7456b2ee376ea23630510b3755	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 2	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente	19/03/2021 13:57:00	